



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 9 pts. 30 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 13 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOUR, 55.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA. 78 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 15

CASA DE COMISION.
Envío inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida a José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid. 32

LA PAZ DE MURCIA.

Deferente nuestro Ayuntamiento con el Sr. Corbalan en virtud á lo mucho que se interesó en todo cuanto podía mejorar su situación económica, debiéndose en parte á él el haber conseguido el nuevo encabezamiento, creyó un deber comunicarle el resultado de la subasta de consumos, y al telegrama en que lo hizo contestó con el siguiente nuestro apreciable amigo:

«Sevilla 15 á las 4 y 15 t.
Gobernador al Alcalde.

Folleto á V. S. y al Ayuntamiento por el resultado de la subasta y lo doy gracias por su aviso, toda vez que él me demuestra se hallan persuadidos de que jamás ha de serme indiferente la suerte de esa hermosa ciudad.

La «Gaceta» del 15 trae la gran tarifa de arbitrios aprobada por la Junta municipal de Madrid; recomendamos su lectura.

Se ha hecho una ley para apertura de calles en Málaga y mejora de la población, y esto que sería motivo en otra parte para elogio del Gobierno, como lo ha sido en Cartagena, es causa de censuras del «Diario mercantil de Málaga» para el hijo de aquella ciudad D. Antonio Cánovas del Castillo, y hasta para el Ayuntamiento malagueño. No comprendemos la oposición.

Anteanoche apareció descerrajada la casa de D. Tomás Perona, pero no se efectuó robo alguno.

En la noche del Jueves fué herido un hombre en la calle de Agustías.

A instancia y satisfacción de nuestro amigo y suscriptor en Totana D. Eduardo Gil, debemos manifestar que no pertenece á los suscriptores morosos, pues ahora como siempre lleva sus pagos al corriente y por trimestres adelantados conforme á las condiciones que tenemos establecidas.

Atendiendo una objecion que hicimos al editor del «Boletín» ha reducido aun mas el estado de precios medios, el que ocupando antes una página entera hoy solo llena menos de media.

Ha sido prorogada por seis meses mas la concesion de la rifa de los hospitales del Niño Jesús, que recientemente se habia suspendido.

En su último número publica «Las Noticias» los dos sneltos que siguen:

«Tenemos entendido que se trata de pintar y decorar este año las casetas de la próxima feria; suponemos que será del sobrante que habrá quedado después de haber pagado los seis meses que se les deben á los dependientes del Municipio.»
«Las casetas para la feria, se están colocando, y tengo entendido que, para que ofrezcan mejor aspecto, se proyecta pintarlas.»
Me parece bien.»

Al designar los distritos electorales en que corresponde hacer la renovacion de sus Diputados provinciales, se padece la equivocacion de figurar en Lorca el segundo distrito, debido á un error en la redaccion de la nota, cuando en el sorteo celebrado por la Diputacion, cupo la suerte al primer distrito, que lo representa D. Federico Chápoli y Cayuela.

Con motivo del buen resultado obtenido en la subasta de consumos, se hacen muchos cálculos acerca de las mejoras que podrá hacer el Ayuntamiento.

Nosotros creemos, y esta es opinion nuestra sola, que la primera mejora, y está en manos del Alcalde, es llevar los pagos de todos los servicios al corriente y nivelados, para evitar fracasos como el ocurrido con el gas, que en tan gran apuro puso al Alcalde accidental, por el hecho de haberse olvidado por completo esa atencion.

En segundo lugar, y puesto que todo lo presupuestado para policia urbana para el ejercicio corriente, puede gastarse sin necesidad de economizarlo, hacer un proyecto de las necesidades que hay y atender á las mas perentorias con la cantidad presupuestada, pues mas de esto, aunque sobre el dinero, no podría invertirse sin un presupuesto extraordinario formado con los requisitos de ley.

En tercer lugar, hacer otro estudio de los gastos autorizados y de los ingresos que en realidad se esperan y el sobrante que resulte destinarlo á amortizar deudas, ya por subastas trimestrales, ya por otro medio, y cumplir los compromisos contraidos con la Diputacion y los que se contraigan con la Hacienda.

Lo que indicamos para mejoras de policia urbana puede hacerse en otros capítulos del presupuesto, pero siempre dentro de la cantidad consignada.

En el presupuesto del año inmediato del 79-80 podrán incluirse algunas de las mejoras que se crean útiles y á las que no se ha atendido hasta hoy por ser ilusorio el presupuesto de ingresos hasta para cubrir lo mas apremiante.

De teatro y cuartel no hablamos porque estas dos necesidades tienen su medio acordado para realizarlas, la primera el empréstito autorizado y la segunda una suscripcion y empréstito en caso necesario.

El concejal Sr.ª Hermansaez, único que está al frente de los trabajos de colocacion y desarme de la feria, tiene gran confianza de que han de importar estos una tercera parte menos que en el año pasado 1877. Si así lo consigue, y aun cuando no estén abonada las mensualidades que á empleados se deban por ejercicios anteriores á la restauracion, se retocará el decorado de la feria con objeto de atender á su consecucion.

De las calles que mas próximamente deben tocar las mejoras, será una la Platería por tenerlo así acordado el Ayuntamiento; las de la Sociedad, Trinquete y otras, seguirán á esta.

Dice «El Comercio»:
«Nuestro paisano el baritono Sr. Padilla y su esposa la señora Arlot, han obtenido últimamente un gran triunfo en el teatro de Boukarest, y el honor de que el príncipe Carlos de Rumania les concedere por su propia mano, con la cruz de la Estrella de Rumania al señor Padilla y con la orden del Mérito á su esposa la señora Arlot.»

Dice «El Eco de Cartagena»:
«El Sr. D. Francisco Bermudez de Cajas, Dean de la Sta. Iglesia Catedral de Segorbe, que tantas pruebas tiene dadas de amor y simpatías á Cartagena, ha querido oficiar la solemne misa que á gran orquesta se cantará mañana á las diez en nuestra antigua Iglesia Catedral, para celebrar la festividad de la Asuncion.»

El ilustrado Sr. Cura Párroco doctor D. José Rizo y Lopez, dejará oír su elocuente voz desde la sagrada cátedra de aquel antiguo y venerando templo.»

El concierto que anteanoche se dió en casa del Sr. Gascon, es indescriptible.

Una inmensa y escogida concurrencia esperaba con ansia, que se empezara el espectáculo.

Este tuvo lugar, en el momento que sonaron las diez, y en la forma siguiente:

- 1.º Sinfonía de la ópera *Zampa* á piano y armonium, por los Sres. Marin y Solano.
- 2.º Duo de tiple y tenor del 2.º acto de *La Marselesa* cantado por los discípulos del Sr. Gascon, Srta. D.ª Mariana Ramirez y D. Antonio Diaz, y acompañado á piano y armonium por los Sres. Gascon y Solano.
- 3.º Introduccion de la ópera *Lucrecia Borgia* á piano y armonium por los Sres. Ayala y Manresa.
- 4.º Barcarola del Sr. Gascon, cantada por el Sr. Diaz y acompañada á piano y armonium por el discípulo del Sr. Gascon, Sr. García, y por su maestro.
- 5.º Gran sinfonía de *Guillermo Tell* á cuatro manos, en el piano, por los señores Leante, Solano, y acompañada al armonium por el Sr. Gascon.
- 6.º Duo de contrato y tenor del primer acto de *La Marselesa*, cantado por los Sres. C. y Diaz, y acompañado á piano y armonium, por los Sres. Solano y Gascon.
- 7.º Romanza del segundo acto de *La Marselesa*, por la aventajada tiple señorita Ramirez, y acompañada á piano y armonium, por los Sres. Gascon y Solano.

8.º Jota de *Las nueve de la noche*, cantada por los Sres. C. y Diaz, y acompañada al piano y armonium, por los Sres. Manresa y Gascon.

9.º Sinfonía de *Campanone*, á piano y armonium, por los Sres. Manresa y Gascon.

10. Duo de tiple y tenor del segundo acto de *Los diamantes de la corona*, cantado por la Srta. Ramirez y el señor Diaz, acompañado á piano y armonium, por los Sres. Gascon y Solano. Todos cuantos artistas tomaron parte en este inolvidable concierto, rayaron á gran altura; pero merece especial mención la joven y simpática Srta. Ramirez, que con su dulce y mágica voz, arrancó nutridísimos apausos.

Reciba, pues, nuestros plácemes la Srta. Ramirez, así como los demás señores, que amenizaron tan gratísima velada.

Desearíamos que en los próximos conciertos tomaran parte algunas otras distinguidas señoritas, así como los señores Mirete, Verdu, Gil y Calvo, reputados maestros, y algunos otros, con lo que se demostraría palmariamente que Murcia abriga en su seno excelentes artistas sobre quienes caería indudablemente una copiosa lluvia de estrepitosos aplausos.

Dice nuestro colega de Orihuela:
«Ha comenzado en nuestra huerta la siega de los cañamos. La general sequía y el escaso caudal de aguas del Segura no han sido suficientes para impedir el completo desarrollo de uno de los artículos mas importantes de nuestra agricultura, habiendo puntos cuya elevacion máxima ha medido 2m0 50 m.»

Sin embargo; grandes han sido los perjuicios en aquellos terrenos en que por falta de riegos no ha podido llegar á un estado regular de crecimiento.

—Los maizares algo adelantados en unos sitios, están sumamente atrasados en otros, hasta el punto de considerarse perdidos en gran parte, si el beneficio Segura no los salva de una muerte cierta.»

«El Segura» desea saber si es cierto lo de la subasta de la carretera de Orihuela á Torrevieja.

Dice «El Noticiero»:
«Hemos recibido periódicos de Montevideo que alcanzan al 11 de Julio, por ellos vemos que nuestro amigo y paisano el Dr. Cantero García, está cada día mas favorecido por su numerosa clientela, y por las simpatías de los compatriotas. Según «La Colonia Española» el Sr. Cantero, ha ofrecido asistir al infortunado poeta D. Julio Figueroa que se encontraba gravemente enfermo, iniciando á favor del desgraciado vate una suscripcion para mejorar su triste estado.»

El rasgo humanitario de nuestro amigo Sr. Cantero, merece los elogios de la prensa y por ello le enviamos nuestra mas sincera felicitacion.»

Por real orden de 5 del actual, se dispone que el artículo 45 de la ley de Presupuestos y las reales ordenes de 24 y 27 del mes próximo pasado, solo son aplicables á los funcionarios que cobran haberes consignados en el presupuesto general del Estado, y no á los que solo perciben derechos de Arancel, respecto á los que continuarán rigiendo las disposiciones anteriores á la publicacion de aquellas.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Nombrado por el Gobierno de S. M. Gobernador de esta provincia y al tomar posesion de este cargo que tanto me honra, será muy parco en las palabras que os dirija, prefiriendo esperar vuestro juicio sobre mis actos, á todo intento de producirlo con larga exposicion de promesas.

Esta es la índole de la presente época, la tolerancia con todo género de opiniones, pero exigen al mismo tiempo, por una parte el estado moral del país, y por otra su situacion económica, que todos hagan el sacrificio de aquellas en aras del bien y del sosiego público, y que se fomente el trabajo, verdadero y único venero del orden y prosperidad común.

Para seguir esta senda y la de robustecer el sentimiento religioso, indispensable para la existencia social, cuento con vuestra leal cooperacion, y así podré aspirar al mejor desempeño de mi cargo, en el que procuraré hallen sien-

pre atencion y deferencia los hombres de todos los partidos y decidida proteccion la laboriosidad y la honradez.

La imparcialidad y el amor al bien deben hermanarse á todos, y es lo que espera de vosotros vuestro Gobernador,
José Maria de Aranzuren.

FERIA DE MURCIA Y FIESTAS POPULARES QUE SE CELEBRARÁN desde el 1.º al 15 de Setiembre de 1878.

Las fiestas que el Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. M. L. F. y siete veces coronada ciudad, puede ofrecer á los que concurren á la misma, son las que se detallan á continuacion:

Dia 1.º de Setiembre.

INAUGURACION DE LA FERIA asistiendo á la misma desde las 9 á las 11 de la noche la banda de música municipal: tanto en esta como en las siguientes veladas ejecutará dicha banda las mejores piezas de su repertorio. El salon de la Gloria está adornado cual de costumbre y notablemente aumentado en su aluminado de gas.

Dia 4.

EXPOSICION DE MOÑAS Y BANDERILLAS en la plaza de toros, en la que á las 4 de la tarde se verificará la prueba de caballos, cuyo acto lo amenizará una banda de música.

Dias 5 y 6.

CORRIDAS DE TOROS DE MUERTE lidiándose seis cada tarde, procedentes de las ganaderías de D. J. Perez Concha Sierra, de Sevilla, y del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, antes de D. Vicente Romero, de Jerez, por las medias cuadrillas de los espadas Salvador Sanchez (a) *Frasquito*, de Granada, y Manuel Hermosilla, de Sanlúcar.

Dias 6, 7 y 8.

De 7 á 9 de la mañana concurrirá á la feria la banda de música municipal que dirige D. Angel Mirete.

Dias 1.º al 8.

FERIA DE GANADOS que se establecerá en los terrenos de costumbre del barrio de S. Benito.

Dias 8 y 12.

CUCASNAS

con premios en dinero y objetos, á las 5 de la tarde, en la plaza de Palacio la primera y en la de San Bartolomé la segunda.

Dia 14.

VISTOSA ILUMINACION de la torre de la Sta. Iglesia Catedral.

Dia 15.

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA en honor de nuestra excelsa PATRONA **MARIA SANTISIMA DE LA PUERSANTA** la cual tendrá lugar en el Sto. Templo Catedral, predicando el ilustrado orador sagrado doctor D. Francisco Belló Martinez, Magistral de dicha Sta Iglesia.

Por la tarde á las 4.

BAILLE NACIONAL

en el centro de la plaza de Palacio, el cual estará cercado y adornado convenientemente, no permitiéndose penetren en él mas que á las parejas que quieran bailar.

JUEGOS FLORALES.

Noveno certámen que celebra esta Institucion, el que tendrá lugar en el salon de sesiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, adjudicándose una *Medalla de oro* y una *Corona de laurel*, al mejor estudio de la literatura en Murcia. 3.ª parte, durante el reinado de la casa de Austria, el primer premio, y á la mejor poesia á la Virgen, el segundo premio.

Esta fiesta se celebrará el dia que se fiale el Consistorio y oportunamente se anunciará.

Las Sociedades de recreo y las empresas de espectáculos ofrecerán otras diversiones á los concurrentes.

En todos los dias de feria, de 9 á 12 de la mañana podrán ser visitados gratis los completos *Gabinetes de fisica, química é historia natural* del Instituto provincial de segunda enseñanza, y de 7 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, podrá serlo igualmente el *Museo artístico arqueológico* en donde se coleccionan las numerosas antigüedades que se recojen de esta provincia, y se hallan además expuestos los cuadros de los pensionados por la Excmo. Diputacion provincial, y los recientemente enviados por el Ministerio de Fomento. Todos los dias de feria se despacharán

en las estagiones de la línea férrea, comprendidas entre Albacete y Murcia, Cartagena y Murcia, y Alicante y Murcia, *billetes de ida y vuelta* con destino á esta ciudad, los que servirán para los trenes ordinarios y especiales que forme la compañía. En los dias 5 y 6 habrá *trenes especiales* en la noche para el regreso de los que vengan á las corridas de toros.

Hasta el dia 15 del actual, en conformidad á lo avisado en el edicto de la Alcaldía, fecha 17 de Julio último, se reservarán á los feriantes las paradas que ocuparon en la feria del año anterior: para reclamarlas utilizarán los resguardos que se les expidieron, ateniéndose á las condiciones en ellos contenidas. Pasado dicho dia, las paradas que no se hayan reclamado por los que las ocuparon, quedarán á disposicion del Sr. Alcalde y Comision municipal de feria que dispondrán de ellas para los nuevos feriantes.

Para garantizar la seguridad personal y el buen orden de la feria y corridas de toros, las autoridades adoptarán las medidas que crean necesarias.

Murcia 12 de Agosto de 1878.—El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Martin.—El Secretario, José Maria Bailester.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 16.
En los círculos políticos de Viena se habla de una reunion de notables de la Herzegovina verificada ayer en Gránovo, convocada por el príncipe de Montenegro. A pesar de las protestas favorables á la paz las autoridades militares de Dalmacia han recibido órdenes de vigilar á dicho príncipe.

Témese que hayan aconsejado la resistencia á los insurrectos, pretendiendo la anexion de dicho territorio á su principado.

Londres 16.
Los insurrectos van abandonando aquellas posiciones en que se creia que opondrían resistencia á los austriacos, batiéndose en retirada.

Los musulmanes de Bosnia han empezado á recibir auxilios procedentes de la liga albanesa.

Partidas armadas, que interrumpen las comunicaciones han aparecido últimamente á retaguardia del ejército austriaco.

Viena 16.
El Gobierno ruso aconsejado por el de Berlin entra en campaña contra los pausalistas acusados de ayudar á los socialistas.

Los estudiantes de Moscou y San Petersburgo están muy irritados por el destierro de Kaboloff. Esta emojion se considera transitoria sin embargo.

Los rusos se concentran sobre Andriópólis.

Agencia Franco-Española.

12 DIAS DE PERMANENCIA EN PARIS.

VIAJE ECONOMICO PARA VISITAR LA EXPOSICION UNIVERSAL.

La compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en combinacion con las de Almansa á Valencia y Tarragona; de Tarragona á Barcelona y Francia, y las del Mediodia de Francia y de Paris á Lyon y al Mediterráneo, harán con el indicado objeto un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, cuyas principales condiciones son las siguientes:

- Precio de los billetes de ida y vuelta. Desde Cartagena 565'96 rs. en 2.ª clase, y 407 en 3.ª
- Desde Murcia 546'40 rs. en 2.ª clase, y 393 en 3.ª

Estos billetes se expedirán en dichas estaciones para el tren correo núm. 33, del dia 18 del corriente mes.

El viaje se efectuará saliendo de las mencionadas estaciones el expresado dia 18, para llegar á Paris el Jueves, 22 del mismo á las 12 de la mañana y se saldrá de Paris el dia 4 de Setiembre próximo á las 2:20 de la tarde en un tren especial para llegar al punto de su procedencia por el tren correo núm. 34, del Domingo 8 del mismo.

Solo se concede el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

CROMOS SUPERIORES.

TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El tren de Andalucía ha llegado hoy á la estación de Alcázar con dos horas de retraso, á consecuencia de haberse descompuesto una máquina en la estación de Santa Elena.

Y estas descomposiciones se repiten á cada paso, y no trascurre ninguna semana que no sufran los trenes retrasos de una, dos ó mas horas.

¿De qué sirven los reglamentos y las leyes, si no han de cumplirse?

Ayer ha empezado el nuevo servicio de trenes correos. Por cierto que la noticia que el miércoles dió *La Correspondencia* relativa á haberse prolongado hasta el 16 el nuevo arreglo causó bastantes perjuicios á muchos viajeros, que llegaron tarde á la estación.

¿Podrá saberse quién mandó publicar dicha noticia ó quién dió las órdenes en la dirección correspondiente?

Ha sido denunciado por la fiscalía de imprenta nuestro apreciable colega *La Paz*.

Sentimos el contratiempo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VIENA 14.—Las tropas austriacas han llegado á Tánica, habiéndolas recibido con entusiasmo los católicos de aquella ciudad.

SAN PETERSBURGO 14.—El *Journal de Saint Petersburg* declara que la escuadra inglesa y los rusos abandonarán al mismo tiempo las cercanías de Constantinopla.

ROMA 14.—Entre el Vaticano y el Gobierno de Prusia no hay convenio especial.

Se ha establecido un acuerdo después de declaraciones recíprocas.

LONDRES 14 (7 tarde).—*Cámara de los Comunes*.—El ministro Sr. Stanley desmiente que se haya desarrollado enfermedad alguna contagiosa en las tropas que guarnecen á Chipre.

BERLIN 14.—El periódico *La Correspondencia Provincial* dice que las negociaciones entabladas entre el príncipe de Bismarck y el Vaticano son sinceras, pero que el éxito no depende sólo de Alemania.

CONSTANTINOPLA 15.—El señor conde de Labanoff ha anunciado al Gobierno turco la marcha de las tropas rusas en los primeros días de la semana próxima.

Ha pedido al mismo tiempo que la escuadra inglesa se retire, pero el Gobierno turco no ha contestado aun á esta petición.

LONDRES 15.—*Cámara de los Comunes*.—El Gobierno ha prometido hacer las diligencias necesarias para llegar á conocer las circunstancias y los autores del asesinato del señor Ogle, correspondiente al *Times* en la guerra de Oriente.

El Parlamento terminará sus sesiones pasado mañana, después de haber discutido la cuestión relativa al Afganistán.

LONDRES 15.—*Cámara de los Comunes*.—El ministro Sr. Bourke pone en conocimiento de la Cámara que aunque los turcos ocupan aun á Batum, está negociándose la rendición.

Los lazes han manifestado al cónsul inglés en Trebisonda que se hallan dispuestos á izar el pabellón inglés antes que el ruso, pero que esta manifestación no quiere decir que Inglaterra haya aceptado.

HAVRE 15.—La reina Cristina ha recibido ayer el viático y pasado la noche con alguna tranquilidad.

ALEJANDRIA (Egipto) 15.—El Khedive ha recibido hoy á Nuvas en el momento de su llegada.

VIENA 15 (11:30 noche).—El general Philippowich ha manifestado á Hafiz la imposibilidad de detener la marcha de las tropas austriacas.

BELGRADO 15.—Los armanes se han unido á los insurrectos de Bosnia.

Los serbios se encuentran á lo largo del Drina, ocupando las fronteras abandonadas por los turcos.

CONSTANTINOPLA 15.—Ayer ha sido enviada á las potencias la circular refutando los argumentos contenidos en el *Memorandum* de Belyacist y concluyendo por rechazar las peticiones de Grecia.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Fomento la conveniencia de que el cuerpo de Ingenieros militares estudie el trazado del ferrocarril del río Guadiana á Algeciras.

El general Chacon, que desempeñaba internamente la capitania general de este distrito, se ha encargado de nuevo del Gobierno militar de esta plaza.

La gran araña del Congreso, que ha sido regalada por la comisión de gobierno interior á la catedral de Badajoz, no se trasladará á aquella capital hasta fines de Setiembre.

Los gastos de transporte y colocación serán por cuenta de aquel cabildo, y se calculan próximamente en 40.000 rs.

Al teniente coronel D. Benito Merino se le ha concedido derecho á retiro.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido autorización á D. Antonio Góngora para publicar un periódico semanal titulado *La Voz del Contribuyente*.

Se ha concedido el retiro al comandante D. Antonio Fernandez.

El teniente de caballería D. Alejandro Romero ha sido nombrado ayudante de campo del general Córdoba, actual gobernador militar de Cádiz.

Se ha dispuesto que una comisión mixta de artillería é ingenieros proceda al ensayo de los mantelletes inventados por el capitán D. Bernardino Rodriguez Fajardo.

El general Primo de Rivera se ha encargado nuevamente del mando del distrito militar de Castilla la Nueva.

El rico capitalista D. Antonio Villalon y Villalon, vecino de Pruna (Sevilla), ha sido sorprendido y acometido bárbaramente al penetrar en su casa por un hombre que, puñal en mano, le intimó que le entregase cierta cantidad de dinero.

El Sr. Villalon, merced á una gran serenidad, pudo desasirse de su acometedor, y en tanto evitaba los golpes é impedía su fuga, pidió socorro á los vecinos, consiguiendo por fin sujetar al criminal y entregarlo al juzgado.

En el Grao (Valencia) ha sido preso por la Guardia civil el célebre criminal Vicente Comas Lanzasada (a) *Ruchel de Ruzafa*, que habia desertado segunda vez del presidio de Valencia.

Este bandido, después de su última evasión, se habia internado en Argel, desde donde se embarcó para España hace un mes.

Fue sorprendido en una taberna, habiéndole ocupado varios documentos falsos y algunas armas.

Se ha concedido el regreso definitivo á la Península, por enfermo, al inspector médico de primera clase personal, don Juan Bernad y Tabuenca.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolviendo competencias suscitadas entre autoridades administrativas y judiciales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley fijando el día desde el cual debe contarse la prórroga para la terminación de las obras de la línea férrea de Zaragoza á Val de Zafán.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo dos recursos de alzada.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que los alcaldes y sus sales adeuden por su peso neto, y los envases en que vengan contenidos, por las partidas correspondientes á sus materias.

Otra mandando que las máquinas y macitos para pianos paguen el mismo derecho que los teclados de dichos instrumentos.

Otra declarando responsable al Banco de España al reintegro de cinco pliegos de papel de oficio por una infracción cometida por su delegación en Cuenca para la cobranza de contribuciones.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando á D. Evaristo Barrandiaran para ejercer en España la profesion de ingeniero de minas.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

Ha llegado á Madrid procedente de los baños de Alhama, el brigadier señor Mariné.

En la próxima semana se reunirá en Cáceres el consejo de guerra para ver y fallar la causa que ya se ha empezado á instruir contra los individuos de la partida republicana levantada en Navalmaral, que han sido capturados.

Hace pocos días se produjo en Villacarrillo un incendio de gran consideración. La guardia civil de aquel puesto se presentó en el lugar del siniestro, y sabiendo que en el interior de la casa existian varias personas que no podian salir por impedírselo las llamas, penetraron por una ventana tres individuos de dicho cuerpo y varios paisanos, los que en brazos sacaron un anciano, dos mujeres, una de ellas enferma, y seis niños de corta edad, que allí se encontraban, y á quienes con este acto de arrojo libertaron de una muerte segura, extrayendo después multitud de objetos que empezaban á ser devorados por las llamas.

La reina doña Maria Cristina ha pasado la última noche en el estado de prostracion natural propio de la profunda debilidad que experimenta la ilustre enferma.

En las próximas elecciones de diputados provinciales solo se procederá en el distrito de la Universidad á la del que representa la segunda seccion, pues la primera, representada por el Sr. Martinez Aparicio, no está vacante.

En breve publicará la *Gaceta* una importante circular de la direccion de Aduanas, unificando disposiciones de gran interés para el comercio.

La *Ve* publica el siguiente despacho: «*Trieste* 13.—Se ha recibido hoy en Viena el parte detallado del general Filipowitch sobre la batalla de Zekpé.

Los prisioneros suben á 1.200, comprendido un batallón de redifs, y los muertos y heridos á igual número. Nuestras pérdidas son 88 muertos y 300

heridos, y entre los primeros el coronel Kubin.

El general Filipowitch calcula en 100.000 el número de los insurrectos; pero juzga que los batirá fácilmente, á pesar de los soldados turcos que figuran entre ellos.

Servia ha cerrado herméticamente las fronteras á los insurrectos.

Los ingleses han empezado ya algunas obras de fortificación en Chipre.

Los laris que defienden á Batum son 10.000, resueltos á impedir por la fuerza la marcha de los rusos.

Ha producido sensación en Viena un artículo del *Neue Freie Presse*, en el que se intima á la emperatriz Eugenia declarar qué proyectos le han llevado á Viena.

Aquí se han hecho algunas prisiones de revolucionarios italianos, sin que el pueblo las haya dado importancia.

Tomamos de *El Correo Militar*: «Un incidente ha venido á alterar por un momento el entusiasta viaje del rey Humberto á las provincias del Norte.

En Milan, mientras el rey, rodeado de generales, presenciaba la gran revista militar, un sargento, saliéndose de las filas, se adelantó hacia el rey con un memorial en la mano, y le dijo: «Señor, pido justicia.»—«*A la compañía de disciplina*,» repuso Humberto en tono enérgico.

El general Thoron de Revel mandó inmediatamente poner arrestado al sargento por infracción de las leyes de la disciplina.

Claro está que si en las revistas se permitiese á los sargentos y á los soldados presentar instancias al rey no habria disciplina posible; sin embargo, es preciso considerar que la jerarquía militar prohíbe á los inferiores elevar sus reclamaciones á los superiores.

En el ejército ruso esta privacion de reclamar es causa de muchísimos abusos.

En los círculos y en los periódicos se discute este tema en pro y en contra. Citase el ejemplo de Napoleón I.

En una revista un soldado de la Guardia imperial le dijo: «Mi emperador, 22 años de servicio, 17 batallas, ocho heridas, y no tengo la cruz de honor.»—«La tendrás,» contestó el emperador.

Nosotros, en esa parte nada tenemos que envidiar á los ejércitos extranjeros, pues nuestras Ordenanzas, calificadas de bárbaras por algunos, conceden al inferior la facultad de llegar hasta el rey con la representación del agravio.

El rey Humberto hizo bien en castigar la forma de pedir justicia en un acto del servicio; pero si en el fondo, generalizando la cuestión, hay motivos para reformar las Ordenanzas italianas, debe emprender ese trabajo y evitará escenas como la de la revista de Milan.

Una importante noticia, que ya se habia extendido en cierto modo entre el público, ha sido comunicada á la Academia francesa.

En los últimos años de su vida, Laverrier, por un método análogo al que le habia conducido á descubrir por medio del cálculo el planeta Neptuno. Llegó á creer como muy probable la existencia de uno ó varios planetas entre Mercurio y el Sol, planetas generalmente anegados en la irradiación del astro, y por consiguiente muy difíciles de percibir.

Durante el eclipse total de sol acontecido en 29 de Julio último, eclipse que fué visible en los Estados Unidos, el director del Observatorio de Ann-Arbon, el Sr. Warson, consiguió por fin descubrir el famoso planeta, sin que pueda quedar ninguna duda.

Está situado á 8° 16' de ascension recta y 18° 24' de declinacion.

Una de las particularidades mas notables del nuevo planeta, es que gira al rededor del sol mucho mas de prisa que este gira sobre su eje. La duración de su revolución es solamente de veinticuatro días. Es lo contrario de lo que sucede generalmente.

La luna tarda muy cerca de un mes en dar la vuelta alrededor de la tierra, la cual no tarda mas de veinticuatro horas en efectuar su revolución sobre su eje.

Dice *El Mediodía* de Malaga: «En la conferencia celebrada por la comisión delegada de la Diputación provincial para arbitrar fondos con que combatir la filoxera con la casa Larios é hijos de este comercio, ha resultado que la Diputación no puede responder á la seguridad del préstamo con todas sus rentas, como se venia diciendo, sino únicamente con el importe de la nueva contribucion que se proyecta de veinticinco céntimos de peseta por hectárea de viñedo, resultando que ya no será aquella ración social la sola que haga el empréstito, sino que á ella seunirán otras casas importantes de esta localidad.»

Un buque español que fué á Orán con un flete de naranjas que le valió 400 pesetas y regresó en lastre, pagó en aquel consulado 56 pesetas de derecho.

El 14 por 100.

Este es uno de los apoyos con que cuenta la marina mercante para vencer el marasmo que sufre.

—Dice *La Lucha* de Girona que estos últimos días ha circulado la noticia de que el brigadier Cirlot estaba en Francia con cierta misión antilegal, noticia que desmiente diciendo que el bravo brigadier se encuentra en Palma de Mallorca muy ajeno á ser instrumento eficaz de sus propios enemigos y contento con la poco envidiable situación en que involuntariamente está colocado.

Escriben de Manila con fecha 15 de Julio lo que sigue: «Acaba de tener lugar un horroroso

crimen en uno de los arrabales de la capital. Un natural del país, marinero de un buque mercante, tenia relaciones con una jóven indígena. La madre de esta y el que debia ser su yerno entablaron una disputa por una cosa de poca entidad, pero á tal extremo llegó, que éste, irritado con su futura suegra, sacó su cuchillo de servicio y la asestó tal número de puñaladas, que la dejó desfigurada. A las voces de la victima acudió la hija, mas no contento la fiera con su presa, la hirió tambien gravemente, y el padre que se personó en el lugar del siniestro tan pronto como tuvo conocimiento, fué asimismo herido mortalmente por el que, por lo visto tanta sed de sangre tenia. La guardia veterana, que tan buenos servicios presta, consiguió prender al autor de tan horrendo crimen, cuando mas cebado se hallaba con su última victima.»

Dicen de Guimerá (Cervera) que la poblacion se halla consternada por el crimen que dias pasados se cometió en la persona de un labrador. En ocasion en que este permanecia dedicado á las faenas del campo, fué victima de un trabucazo, cortándole los asesinos el pescuezo para que no declarase.

No es cierto que se trate de confiar la custodia del Monasterio del Escorial á comunidad alguna religiosa, agustinos, ni jerónimos.

Parece que en Valladolid se van á dar algunas conferencias relativas á los perjuicios que ocasiona el insecto filoxera en los viñedos.

Ha sido aprobada una propuesta de colocacion de cuatro tenientes coronales, y otra de ascensos al empleo inmediato de dos comandantes, dos capitanes, cuatro tenientes, doce alféreces y tres sargentos primeros, todos ellos de arma de infanteria.

La *Gaceta* de ayer publicó el real decreto relativo á las elecciones de diputados provinciales, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de las Diputaciones provinciales, se verificarán en la Península é islas Baleares en los dias 9, 10, 11 y 12 de Setiembre próximo, en todos los distritos que comprende la relacion adjunta, menos en los de la provincia de Canarias, donde se efectuarán en los dias 26, 27, 28 y 29.

Art. 2.º Estas elecciones se ajustarán en un todo á lo prevenido en la disposicion primera del art. 2.º de la ley de 16 de Diciembre de 1876.

Art. 3.º En virtud de lo prescrito en el art. 28 de la ley provincial vigente, las Diputaciones se reunirán en la capital de la provincia el primer día útil del mes de Noviembre, y procederán á todas las operaciones consiguientes hasta su constitucion definitiva con arreglo á lo que dispone la citada ley.»

Una correspondencia de Londres dice que, yendo el Sr. Nill, obispo anglicano de Soder y la isla de Man, con su señora por la tarde en un carruaje descubierto á Bohops Court de su diócesis, al pasar por Hen Ballagarsone, varios individuos que estaban en la acera apostrofaron al prelado, y uno de ellos, llamado Jhon Giffin, cogió una piedra que lanzó con violencia y vino á herir en la cabeza á la Sra. Nill, que cayó bñada en su sangre. Paró el cochero y saltando el obispo del carruaje se puso en persecucion del agresor, que después de largo trecho y ya cuchillo en mano, pudo ser detenido, con la ayuda de otro caballero, por dos agentes de orden público.

Escriben de Argoná (Santander) que dias pasados se alejaron de la orilla, nadando, un alférez de estado mayor y un teniente de infanteria, que estaban en un batallon de cazadores, pareciendo ahogado el segundo á la vista de muchas personas, sin que se le pudiese prestar auxilio.

MISCELANEA.

En la villa de Andria (provincia de Bari, territorio napolitano), ó para hablar con mas precision, en el palacio ducal de dicha villa, que pertenece á la familia Spagnoletti, se ha descubierto un tesoro, consistente en monedas de oro del tiempo de Fernando IV, y en piedras preciosas.

El descubrimiento no ha sido debido á la casualidad, como sucede comunmente en tales casos. Habiendo encontrado los actuales propietarios un antiguo plano del palacio, notaron que una puerta de que no tenian noticia, y que realmente no existia, estaba no obstante indicada.

Hicieron abrir el muro, y encontraron detrás una puerta de hierro. La hicieron derribar, y entraron en una capilla donde estaba depositada una caja que contenia el tesoro, que ha sido valuado en 1.800.000 francos. A lo que parece, habia sido ocultado por el duque de Andria cuando emigró á Alemania en tiempo de la invasion francesa.

Hace unos cuantos dias desapareció de su casa calle del Bastero, núm. 9, una niña de diez años, llamada Mónica Rodriguez y Prieto, habiendo acudido sus desconsolados padres á las autoridades á dar parte del suceso, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno las diligencias practicadas para su busca.

Hoy viernes, dia de moda, se dará una brillante funcion en el circo de Price, que promete estar muy concurrida.

Mañana sábado se estrenará en los Jardines del Buen Retiro una marcha

fúnebre dedicada á rendir un tributo de cariño y sentimiento á la memoria de nuestra inolvidable y virtuosa soberana doña Maria de las Mercedes, compuesta por el jóven compositor D. José Muñoz y Lucena.

Ayer han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado respectivo, los dos presuntos autores del robe verificado el dia 13 del actual en la calle de Ballesta.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido D. Manuel Rojas, primer regente de la Imprenta Nacional.

Ayer tarde un mozo de la estación del Mediodía, al cortar una soga con la navaja, se inflirió una grave herida en la ingle izquierda. Fué conducido al Hospital General en grave estado.

En vista de las reiteradas instancias de algunos aficionados, es posible que el señor Vergara, conocido por el Brujo, dé en el ameno pabellon de *La Chilena*, otra de las soirées fantásticas de prestidigitacion, que tanto han agradado al público y que hemos anunciado á su tiempo.

Si, como ha ofrecido el Sr. Vergara, repite estas soirées, amenizará el espectáculo la aplaudida Sociedad de secreteo que tan acertadamente dirige el señor Barbero.

Ayer, á las tres de la tarde, en la calle del Leon fué estafado por el procedimiento conocido por el nombre del *Ám* un individuo que ha servido en el cuerpo militar de orden público de la Habana, en 2.200 reales.

No comprendemos ya estos engaños y mucho menos tratándose de un agente de orden público.

El hombre mas viejo del mundo, indudablemente es un ciudadano de Bogotá, en la República de San Salvador.

Esta nuevo Matusalen declara que tiene 180 años, y parece que aun se disminuye la edad, puesto que sus vecinos aseguran que es mas viejo de lo que él afirma. Hé aquí los curiosos pormenores que da el *New Pester Journal* acerca de este anciano, los cuales han sido comunicados á este periódico por el Dr. D. Luis Hernandez:

«Es un mestizo llamado Miguel Solís, cuya existencia fué revelada al doctor por uno de los colonos de mas edad, que recuerda haberlo conocido ya como centenario cuando el colono tenia muy pocos años.

Efectivamente, la firma del casi dos veces centenario, se encuentra reconocida por él, en la lista de los que en 1712 contribuyeron á la construccion del convento de franciscanos que existe cerca de San Sebastian.

El Dr. Hernandez encontró al anciano trabajando en su jardín; su piel se parece al pergamino; sus cabellos, muy largos y blancos como la nieve, envolvian su cabeza á manera de turbante, y sus ojos lanzaban miradas tan vivas que impresionaron al doctor desagradablemente.

Solís respondió complacientemente con lucidez á todas las preguntas, y declaró que su extraordinaria edad era debida á su manera de vivir, reglamentada de un modo inmutable, puesto que jamás habia cometido ningun exceso en la alimentacion ni en la bebida.

No como mas que una vez al día dijo—pero escojo alimentos fuertes y nutritivos, y mi comida dura media hora, pues creo que no es posible comer en esos treinta minutos mas de lo que el cuerpo puede digerir en veinticuatro horas. El dia 1.º y el 15 de cada mes ayuno, y absorbo entonces tanta cantidad de agua como puedo soportar. De siempre enfriar mis alimentos antes de tocar á ellos, y á esta precaucion atribuyo mi edad considerable.»

El 15 de setiembre empezarán en los Jardines del Retiro las obras para edificar de nueva planta un elegante teatro, que deberá estar terminado la temporada próxima. El empresario de dicho local, de cuya cuenta corren los gastos que ocasionen las obras mencionadas, marchará en breve á Paris, con objeto de adquirir algunos accesorios indispensables para la ornamentacion del nuevo coliseo y para ir preparando algunos de los espectáculos que habrá de presentar al público.

Dice un colega: «El visitador de carnes y el inspector de vigilancia de dia del distrito de la Audiencia, acompañado de la autoridad local, han decomisado esta mañana en varias tiendas de comestibles de los barrios de Segovia y Cava Baja, cuarenta arrobas de pescado, doce de queso y diez y seis de embutidos, por encontrarse en malas condiciones.»

Pues si todos los dias hubiese *perquisiciones* de esta clase, todas tambien encontrarían los concejales y visitantes artículos que denunciar.

Anteanoche se puso en escena en el teatro de la Alhambra por la compañía italiana de ópera cómica *Don Pasquale*, encomendada á la ejecucion especialmente á las Sras. Sandoni y á los señores Bellincioni, Ciceri y Giovanini. El numeroso público que asistia á la representacion aplaudió algunos números de la música é hizo repetir un coro del tercer acto.

REVISTA DE MERCADOS.

Aunque no tan animada como la anterior, la semana que acaba de transcurrir no ha sido perdida en la plaza de Santander.

Las harinas, los azúcares y los cacahuetes han seguido siendo los artículos objeto de la atencion de los compradores, azúcares principalmente, y los encargados

dos, por tanto, de alimentar y sostener el tráfico.

En las harinas ha habido alguna reserva por parte de los compradores ante el alza, y por la de vendedores, que no tienen prisa, esperando buenas ocasiones. Se han colocado algunas partidas a 17 rs., y una de clase buena a 18. Se han embarcado para América 10.810 barriles y sacos, y 16.422 sacos para la Península. Gran movimiento en azúcares coloniales a precios reservados.

En Valladolid se cotizan los trigos con una ligera alza, reinando alguna animación. En el mercado del Canal se vendieron partidas de 42 1/2 a 43, y hasta 43 1/2 en los almacenes generales de Castilla las 94 libras. Las harinas encalmadas y los precios sin variación. El centeno ha experimentado una pequeña alza, vendiéndose cien fanegas a 23 reales las 90 libras; cebada, cien fanegas a 17-75 reales.

En Rioseco y Arévalo, los precios tienden al alza. La cosecha en Rioseco es buena en unos puntos y mediana en otros; las clases, por lo general, buenas. Se presentan pocos vendedores, lo cual, con las noticias del extranjero, hace se coticen los cereales en alza.

Poco concurridos los mercados en Burgos.

La nueva cosecha deja mucho que desear, tanto en cantidad como en calidad; la mayor parte de las buenas tierras que están en las vegas y se sembraron un poco tarde, han quedado a medio grano, y el rendimiento de estos tiene que dar mas salvados que harina; todas las tierras que están en los altos y medias laderas, dan un buen grano y de buen rendimiento, y aun cuando hay mejor elección para conseguir los buenos trigos que el año anterior, su rendimiento en lo general no pasará de 5 ó 6 fanegas por cada una de sembradura. De cebada ha sido un poco mayor, pero tampoco pasará de 12 a 14 fanegas por cada una de sembradura. También la de yeros es muy corta y desigual, así como la de legumbres, y aun cuando creemos que la cosecha de cereales es algo mayor que la del año anterior, pocos ó ninguno de los agricultores quedan satisfechos.

Las existencias que había de trigos y cebadas viejos de la cosecha anterior, reunidas en pequeñas partidas hasta dos ó cuatro mil fanegas, se han pagado a 44 rs., y las cebadas a 22; los primeros para remesar por el ferrocarril a las provincias limítrofes, y las segundas para la provisión de esta plaza.

—Escribe nuestro corresponsal de Galva (Guadalajara):

«Hace tres días se ha dado principio en esta villa a la trilla de las mieses, y ya están los efectos de las nubes del 21 de Junio y 15 de Julio últimos, de que ya tendrán conocimiento.

No hubieran creído los pobres labradores el reducido número de simientes que les da en esta localidad y pueblos limítrofes, pues desde que les visitaron las indicadas nubes, quedaron los trigos y demás cereales que se libraron de la ruina en un estado tristísimo, puesto que no han llenado el grano y la espiga es calderada, esto es, con una tercera parte de grano y reginido.

Esto por lo que toca a esta villa, Cantalejas, Villacadima, Albendiego, Somosinos y otros; pero los de Condomes de Arriba y de Abajo sin haber podido dar una hozada, pues todo lo han segado con dallo y solo para recoger algo de paja.

De mercados hace tres semanas nada puedo decirle a Vd., mediante no haber habido por las ocupaciones de la poca recolección, ni lo habrá hasta primeros de Setiembre próximo, que le pondré al corriente.

—Están terminando las faenas de la recolección en Palencia; los rendimientos

son buenos. El mercado de la capital poco concurrido.

—Tan abundantes han sido las lluvias en Villarcayo (Burgos), que han retrasado las labores de recolección, habiendo sido muy perjudiciales para los cereales, pues su granazón es mermadísima.

—En Valencia de Don Juan (Leon) no están los labradores satisfechos del resultado de la cosecha, que no arroja sino cuatro fanegas por una en el trigo, y ocho en cebada.

Los mercados desiertos.

—Los viticultores de Valladolid están alarmados por la plaga de oruga que se ha presentado este año en los viñedos de algunos pueblos de la provincia, que con dificultad se podrá obtener la mitad de la cosecha que las vides ofrecían, porque el daño que causa aquel insecto es considerable.

—Escriben de Autol (Logroño):

«Hace ocho días una nube descargó varias chispas eléctricas, una de las cuales cayó en una porción de trigo hacinado, reduciéndolo a cenizas en breves momentos.

La trilla toca a su fin, en buenas condiciones, y las viñas han mejorado con el agua de estos días, por mas que hay secas muchas uvas y el *oñium* hace estragos, lo que da lugar a creer en el mediano resultado de la cosecha.

Oliva muy poca, y los olivos infestados por la epidemia reinante.

—Empezó el mercado último de granos en Medina del Campo con mucha animación y precio firme, a 44 rs. las 94 libras; después aflojaron los precios. La cosecha de trigo es corta, buenas clases; algarrobas también corta como la de centeno, y de cebada buena.

Muy concurrido el mercado de ganados laneros, haciéndose numerosas operaciones. El tiempo para la recolección inmejorable.

Estos días ha llovido en casi toda la zona del Norte. Ayer mismo llovió en Avila, Logroño, Orense, Pamplona, Segovia, Vitoria, Zamora y Zaragoza, reinando humedad en Burgos, Ponterveda y Valladolid.

—Dicen de Vitigudino:

«La semana pasada hemos tenido un tiempo nebuloso, cayendo algunas rociadas, pero de poca importancia; en la presente ha despejado y la aprovechan los labradores para seguir sus faenas de recolección, ya bastante vendida; motivo a esto no se hacen operaciones en granos, y si solo alguno que otro trante en lanas han acudido estos días, siendo este artículo el favorecido, pues se han concertado algunas partidas a 50 y 54 rs.

—La cosecha de cereales ha sido mala en Toledo, por la gran sequía que sigue experimentándose, no habiendo llovido desde el mes de Abril, temiéndose que, si continúa, sea causa de la caída del fruto de aceituna, cuya cosecha se presenta buena.

—La cosecha de uva se presenta por lo general buena en Valencia, tanto en calidad como en cantidad.

El escaldeo de la pasa se ha adelantado mucho este año, habiendo principiado ya en algunas comarcas esta operación.

Se nota que por efecto de la buena calidad del fruto, rinde mucho su conversión en pasa.

El tiempo favorece notablemente la desecación.

Las primeras partidas se han pagado a cuatro duros el quintal, sosteniéndose este precio hasta el día 8, en cuya fecha los compradores se mostraban algo reacios para adquirirlas a ese precio.

Los negocios de la semana han sido puramente para entretener el tiempo y nada mas, no pudiendo menos de calificarse de inactivo y poco provechoso para el comercio el período semanal que acaba de transcurrir.

Los arribos de Ultramar que, con su

poderoso apoyo, son uno de los mas esenciales elementos del tráfico, vienen siendo muy raros desde algun tiempo, por cuyo motivo algunos artículos de aquella procedencia son muy escasos, tales son los algodones, cacao, café, cueros y algun otro, cuyos precios por esta circunstancia y otras que les favorecen, tienden a tomar favor.

Vinos.—Los embarques para Francia y el Rio de la Plata continúan con notable actividad; en su consecuencia los precios acusan cada día mayor firmeza, pagándose las clases tintas para Cuba y el Sur América de 25 a 27 duros la pipa catalana, y las blancas de 10 3/4 a 11 cuarterola.

Azúcares: Escasean notablemente las existencias, lo que unido a las últimas noticias de alza en Génova y Marsella y a no esperarse mas que dos cargamentos de procedencia directa, hace que estos almacenes aumenten sus exigencias. Los precios continúan a lo avisado en mi anterior revista, pero es de creer que tomaran favor de un momento a otro, mediando las causas indicadas.

—No puede ser mas triste, según los datos que recibimos, el porvenir que se presenta para muchísimos de los pueblos de la provincia de Castellón. Las cosechas de verano que habían de suplir en algun modo la pérdida de la de cereales, se encuentran en deplorable estado por falta de aguas, y es muy probable que la carencia de medios de subsistencia obligue a muchos de los habitantes de aquella provincia a procurarse en otra parte, si una pronta lluvia no mejora la condición de las indicadas cosechas, única esperanza de muchísimas familias.

—Ha reinado mayor animación que de costumbre en Cádiz durante la decena última. Continúa la animación en azúcar, habiéndose realizado una partida de 1.490 bayones venidos por el Cádiz, al precio de 42 rs. los 11 1/2 kilos; despachada otra de 200 cajas venidas por el Pasajes, surtidas a peso y precio, y próximo a realizarse otra partida de 50 cajas que vienen por el vapor A. Lopez.

Los vinos de Jerez encalmados; regular demanda del tinto.

Los precios al detall son los siguientes:

AREVALO 14 de Agosto.—Trigo de 44 a 45 rs. fanega sin peso; centeno de 26-50 a 27; cebada añeja a 20; vieja de 18 a 19; algarrobas nuevas a 2; viejas de 17 a 18.

ANTOL (Logroño) 14 de Agosto.—Trigo a 36 rs. fanega; cebada a 16; avena a 9.

Acete a 60 rs. arroba.

Vino tinto a 7 rs. cantara; claro a 10-11 reales.

(Se continuará.)

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La Gaceta de ayer anuncia las siguientes:

Segunda adquisición de cuerda de cáñamo.

Adjudicación del pintado de algunas obras del hospital de la Princesa.

Idem el entosado de dicho departamento.

Arriendo de los portazgos que se expresan en la provincia de Barcelona.

Suministro de pan y pisco a las fuerzas del ejército del distrito de Cataluña.

Adjudicación y acopio necesario de madera para andamios en Salamanca.

PAGOS.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado para el día 17 el pago en metálico de los libramientos expedidos y no aplicados a operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo a su circular de 11 de Setiembre de

1877, y pertenecientes a los Ayuntamientos que a continuación se expresan:

Ayuntamiento de Peñafiel provincia de Valladolid; Ayuntamiento de Muñana (Avila); Ayuntamientos de Lobera y Mallen (Zaragoza); Ayuntamiento de Villamorco (Palencia).

—También se satisfarán los intereses correspondientes al primer semestre de 1878 de todos los depósitos constituidos en la misma en obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander; advirtiéndose que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibición de la cédula personal.

—La dirección de la Deuda pública ha dispuesto se satisfaga el día 16 el importe de las facturas de amortización de títulos de Deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes al sorteo celebrado en 30 de Junio último, señaladas con los números 1.337 al 1.376 de presentación.

ALCANJE.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Fabra.

VIENA 15 (11:30 n che).—El general Philip witz ha manifestado a Hafiz la imposibilidad de detener la marcha de las tropas austriacas.

BELGRADO 15.—Los arnantes se han unido a los insurrectos de Bosnia.

Los sérvios se concentran a lo largo del Drina, ocupando las fronteras abandonadas por los turcos.

VIENA 16.—Se consideran como insuficientes los arreglos actuales para la ocupación austriaca.

Se han ideado nuevos planes; una compañía de ingenieros austriacos ha sido atacada cerca de Libinje, y treinta hombres solamente han podido escapar.

VIENA 16.—Muchos millares de arnantes ocupan los desfiladeros del camino de Noviazar. Muchos millares de insurrectos están en Bulina y Brekos. La actitud amenazadora de los jefes de la Albama causa inquietudes a los sérvios.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 13.	Del 14.
Renta perp. 8 por 100.	13-70	13-65
Idem fin de mes.	13-65	13-60
Idem fin del próximo.	13-70	13-70
Poquitos.	00-00	00-00
Renta perp. exterior.	00-00	00-00
Poquitos.	00-00	00-00
Amortizable, 2 por 100.	30-05	30-10
Idem exterior.	00-00	00-00
Deuda del personal.	00-00	00-00
Billetes Hipotecarios.	00-00	00-00
Bonos del Tesoro.	80-25	80-25
Idem 2.ª emisión.	00-00	80-25
Id. cantidades pequeñas.	00-00	00-00
Reaga. Caja Depósitos.	00-00	00-00
Cédulas del B. H. 70/9.	00-00	00-00
Id. Id. 5 0/0.	00-00	92-60
Oblig. del Banco y T.º	97-50	97-50
Idem en poquitos.	00-00	00-00
Idem serie exterior.	97-65	00-00
Idem en poquitos.	00-00	97-75
Carpa. del Tesoro sobre producto de Aduanas.	97-10	97-00
Obras públicas, 1855.	00-00	00-00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	26-65	26-70
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00-00	00-00
Id. emisión de 1875.	00-00	00-00
Id. de 1876.	00-00	00-00
Id. de 1877.	00-00	00-00
Id. de 1878.	00-00	00-00
Id. de 20.000.	26-25	26-50
Id. de Alar a Santander.	00-00	00-00
Banco de España.	224-50	225-00
Londres, a 90 días fecha.	48-30	48-30
París, a 8 días fecha.	5-01	5-01

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo a por 100 Id. 9.º Id. 6-50

DESCUENTOS.

Cuponas cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1876 a Id. 1877, 63-85.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 68-00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1877, Idem de 1874, 49-00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a Id. 1876, 68-00. Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65-00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65-00.—Id. Id. 31 de Diciembre de 1876, 65-00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77-00.—Primeras partes del mismo, 57-00.—Resultados de la sétima subasta, 5-50.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.

San Pedro y Santa Juliana, hermanos mártires.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde se celebrará función al Santísimo Sacramento con misa solemne y sermón, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Continúa celebrándose al anoecer la novena de la Virgen de Begonia en San Ignacio y predicará en los ejercicios D. Pablo Lafuente.

También continúa al anoecer en San Pedro la novena de San Roque; será orador en los ejercicios D. Máximo Begovia, Visitador de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

NUESTRO PERIODICO

A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación por que atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicación no puede menos de dirigirse a sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus fuerzas para mejorar el bienestar público, perdido merced a las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan a este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneración futura de esta nación maldada por una política tan gurrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente a nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar a conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado hoy 16 de Agosto de 1878.

PREMIOS MAYORES.

NÚMERO.	PESETAS.	PUEBLOS.
16.968	160.000	Gerona.
13.078	80.000	Carabanchel.
4.667	40.000	Madrid.
10.700	20.000	Coruña.
8.105	10.000	
5.971	3.000	
11.708	3.000	Madrid.
2.498	3.000	
9.732	3.000	
15.540	3.000	
7.402	3.000	
9.856	3.000	
3.400	3.000	
12.386	3.000	
1.409	3.000	
15.919	3.000	
2.490	3.000	Getafe.
2.573	3.000	
5.712	3.000	
14.666	3.000	
3.665	3.000	
11.463	3.000	
2.350	3.000	

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

Los números anterior y posterior del premio segundo lo están con 1.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 26 de Agosto de 1878.

Corresponden a dicho sorteo 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en decimos, á razon de 3 pesetas la fracción.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Con.	1782	3739	4923	6511	8534	10 m.	11710	13693	15 m.	16649
	228	1888	3307	4772	6056	8011	11353	13042	14951	16968
	333	1469	3117	6778	8801	10476	11551	13959	15102	16207
	879	1516	3103	5 m.	6886	8835	10835	11029	13900	15849
	184	2 m.	3589	5206	6732	8982	10776	13932	15292	16576
	509		3338	5330	6594	8101	10698	13692	15240	16212
	460		2699	3835	5720	8443	10918	13236	15584	16282
	609		2116	3831	5805	7 m.	8987	10412	12986	15860
	965		2588	3255	5992	8794	10219	13135	15597	11 m.
	321		2252	3663	5131	7543	8316	10178	12971	15437
	13		2720	3426	5199	7209	8989	10796	12851	15198
	590		2449	3237	5271	7538	8591	10532	12715	15226
	275		2273	3109	5198	7046	8153	10146	12944	15337
	999		2220	3246	5881	7157	8233	10108	12196	13794
	602		2102	3970	5244	7079	8222	10838	12402	15770
	139		2150	3877	5389	7751	8283	10346	12137	14 m.
	489		2113	3972	5809	7448	8205	10216	12216	15335
	131		2920	3121	5735	7925	9 m.	10154	12427	14792
	791		2834	3416	5994	7180	8051	10531	12303	14077
	73		2401	3681	5965	7229	8500	10329	12731	14268
	739		2151	3726	5787	7684	8314	10246	12554	14091
	233		2656	4630	5226	7404	8734	10930	12066	14279
	599		2980	3010	5346	7376	8679	10479	15121	17263
	2982		3592	5828	7622	9194	11 m.	14856	15452	17101
	Mil.		2-87	5184	7829	9689	12 m.	14273	1739	

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY. Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plushow, la

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrástico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1863. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione. De V. A. S. S. Q. B. S. M., ARZELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 63,476.—Sr. F. Comparet, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espasmodica del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos. Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Balwid,

de la deterioracion mas completa, de parálisis en los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Benke, catodrástico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1862. Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne. Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito,

abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 50 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carniveria, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cajetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De BARRY y Compañia, (Limitada), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-137

☞ DICCIONARIO DE MADROZ, ojo al anuncio.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

BARATO VERDAD. Agendas de escritorio á 5 y 8 rs. Calendarios americanos con rebaja de 25 por 100 de su valor. Calendarios de cuadro á mitad de precio. Calendarios de bolsillo á medio y á un real. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

RECLAMACION.—Anuncio por un uso, en cambio de un pago á la litina; por 2 á 8; por 8 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda insercion en la primera página, cuesta los siguientes

DIARIO DE AVISOS.

Se publica á doce reales por cada línea de avisos.—La línea de avisos dura 20 columnas de prensa hasta 3 páginas.—A los suscritores se les da un trimestre de los 15 por 100 de todos los precios.—Los precios se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Joaquín padre de Nra. Sra., s. Agapito m. y sus. Elena emp. y Clara de Montefalco. **Fueros.**—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de la Merced. **Cultos.**—El solemne novenario que á la Reina Inmaculada de los ángeles Maria Stina, de los Remedios, le consagra sus devotos en su templo de la Merced, de esta ciudad, continúa mañana 18 á las 4 y media de la tarde, continuando en los siguientes días festivos á la misma hora; predicará don J. sé Alarcón. Todos los Domingos á las 7 se dirá misa, y á continuación se leerá la novena.

Seccion mercantil.

PESCADERIA. Cines y precios del pescado vendido hoy. Mujer. de 12 á 14 cts. lib.

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA. en los días 5 y 6 de Setiembre de 1878. (si el tiempo no lo impide.) Se jugarán en la primera corrida seis toros de 5 años de la acreditada ganaderia de D. J. Perez Concha Sierra, de Sevilla, con divisa rosa, verde y azul, y otros seis en la segunda de la del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, antes de D. Vicente Romero, de Jerez, con divisa celeste y encarnada. Los toros serán lidiados y muertos por la siguiente

CUADRILLA: Espadas—Salvador Sanchez, (a) Francisco, de Granada.—Manuel Herminosa, de Sanúcar de Barrameda. Picadores.—Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Francisco Gutierrez, (a) Cuchari, de Córdoba.—Enrique Sanchez, de Cádiz.—Manuel Martinez, (a) Aguirres, de Madrid. Banderilleros.—Pablo Herraiz, de Madrid.—Esteban Argüelles, (a) Anilla, de id.—Valentin Martinez, de id.—Vicente Mendez, (a) Pezador, de Sevilla.—Manuel Fernandez, de Madrid.—Antonio Perez, (a) Hostios, de Sevilla. **Puntillero.**—Asido Buendia, de Madrid.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. Faros con 6 sillas cada tarde sin entrada, 200 rs.—Sillas de rellano, sombra, 28 rs.—Contrabarrera, id., 26 reales.—2.º id. id., 1 peseta 99 céntos.—Delantera de Sillas, id., 4 peseta 99 céntimos.—Balcónillos, id., 10 rs.—Idem sol y sombra, 6 rs.—Grada cubierta, 1.º fila, sombra, 12 rs.—Idem id., 2.º id. id., 6 rs.—Idem id., 3.º id. id., 4 rs.—Idem id., 4.º id. id., 6 reales.—Apostolado, 20 rs.—Meseta del toril, 4.º fila, 24 rs.—2.º id., 20 reales.—3.º id., 16 rs.—4.º id., 16 reales.—Entrada general, 12 rs.—Niños y soldados, 1 peseta 99 céntos

Anuncios.

Se vende para almazara una prensa de uisillo y linterna de hierro dulce, tuercas de bronce y nuez de morera; en la portería del Sr. de Elgueta, darán razon. 3-1

LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. el gran purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosa, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen, en la impureza de la sangre ó humores. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-102

BAÑOS DE S. ANTONIO. Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el día 10 de Junio, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baños el de 4 rs. sin ropa, y 5 con idem. Tambien hay pilas para matrimonio. 36

AVISO IMPORTANTE.

Panticosa, Eau Bonnes, Eau Chaudes, Caulerets, etc., etc.—Las personas de paso para estos puntos que quieran adquirir un coche ó arnés de buena construccion, elegancia y baratura, tienen que dirigirse á los SRES. MANERON FILS ET GAUCHERANA, fábrica general de coches de lujo, proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XII, cuyos señores les ofrecen su casa en Pau (Francia), rue de la Prefecture. Se envian diseños y precios corrientes y se encargan de temir á destination. 6-6

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CALCICA
Eaux-Bonnes
Basses-Pyrenées.—Estación 15 Mayo á 15 Octubre
Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Afonía, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Linfatismo.
Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.
Precio: 1/4 litro, 4 rs.; 1/2, 6 rs.; 1, 4 rs.
En Madrid, por mayor.
Agencia franco-española, Sordo, 31.
En Mércia, D. Lucas Serrano.

ASMA, TOS, TISIS.

Mas de 2,000 asmáticos, tísicos y enfermos del pecho curados con el zumo grasoso esterizado del licencioso Cabello y Gutierrez, garantizan la eficacia de su uso. Del propio modo es un excelente antidoto contra las fiebres lentas, dolores crónicos, viruelas y sarampion.

Cerato divino. Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Mércia, farmacia de Martinez; Cartagena, Riza; Lorca, Martinez Viniegla. 35

LA VENECIANA.

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes:
1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora.
2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses.
3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo mas mínimo la piel.
Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sadas y fabrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 rs frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor. Depósito en Mércia, establecimiento de La Dalia Azul, Principe Alfonso, 31.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ: Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria. Idem para empleado. Solicitos del comercio para bajas de los depósitos. Fios de vida de los jueces municipales y de los curas. Libramientos, cartas de pago y cargarrames para los Ayuntamientos. Certificaciones de defuncion para los médicos. Hojas de nacidos para dar parte al registro civil. Altas y bajas para la construccion industrial y de comercio. Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística. Filitaciones.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envian números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administracion, calle de Carretas, 12, principal, MADRID. La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto. En Mércia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Papel pautado para escuelas En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades benéficas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera. Los pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejecutando una accion en extremo saludable en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las artenas, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doleroso y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentes. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Proceso Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

Las Pildoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La pedolina y lepidantina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, con opresion del vientro, almorranas y para toda complicacion de hígado, estómago y riñones. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-102

Cafés y Tés superiores DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacia falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañia en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricacion del Chocolate, elevandola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor. A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerla Compañia con sus anuncios. Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recientes todas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72. Los Establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar Té y Café. Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20. IMPRENTA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.